

4422

EDIFISERVIS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A.

Av. América N39-334 y Av. 10 de Agosto

Teléfono: 2242-940

Quito

Quito, 31 de Diciembre del 2015

Señor

Francisco Javier Mantilla Ubidia

Ciudad.

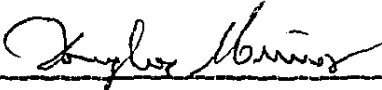
De mi consideración:

Por la presente cumples llevar a su conocimiento que la Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **EDIFISERVIS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A.**, en sesión realizada el día de hoy, decidió por unanimidad elegir a usted Presidente de la Compañía, por un periodo estatuario de dos años, con las atribuciones y deberes que le asigna la ley y los Estatutos Sociales de la compañía.

EDIFISERVIS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, Dr. Felipe Iturralde Dávalos, el 22 de Febrero de 2010, inscrita en el Registro Mercantil de Quito bajo el número 756, tomo 141, el 16 de Marzo de 2010.

Mucho agradeceré que al pie de la presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento y por mi parte y en nombre de la Compañía, me complazco por tan merecida designación.

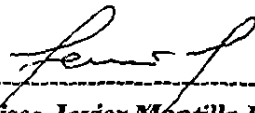
Muy Atentamente,


Ing. Douglas Anatoll Muñoz Granda
GERENTE GENERAL

Exp 10184
Registrado

05 ABR 2016

RAZON: Agradezco la designación de que he sido objeto, y con esta fecha acepto el cargo.- Distrito Metropolitano de Quito, 31 de Diciembre de 2015.


Francisco Javier Mantilla Ubidia
C.I. 1704231800



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 18926



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	13001
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4422
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EDIFISERVIS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MANTILLA UBIDIA FRANCISCO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1704231800
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: NO.756 DEL:16/03/2010 NOT.25 DEL:22/02/2010 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

